



## Una noticia muy esperada: la reactivación del PIECAS

Este jueves 14 de mayo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) hizo pública la convocatoria a una reunión **del Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible del Delta del Paraná (PIECAS-DP)** que incluye a las autoridades ambientales de las tres provincias con jurisdicción en la región.

En el contexto de la bajante extraordinaria del río Paraná, las autoridades se comprometieron a activar el **Comité Interjurisdiccional de Alto Nivel (CIAN)** para abordar temas de coyuntura, como los graves incendios que se están produciendo desde inicios del año, la pesca y la protección de la fauna silvestre, así como la ratificación de los lineamientos estratégicos del PIECAS, entre otras acciones de corto plazo. Asimismo, se proponen avanzar en temas estructurales de la gestión ambiental del Delta en el mediano y largo plazo.

Tal como le comunicáramos formalmente al ministro Juan Cabandié en marzo, recibimos con entusiasmo la noticia de la reactivación del PIECAS, el cual constituye una novedosa estrategia de coordinación interjurisdiccional y articulación intersectorial para la gestión ambiental de los humedales del Delta. Con la confirmación ahora de una primera reunión, tras años de inactividad, confiamos que -tal como ya lo ha expresado el MAyDS-, a la brevedad y con la urgencia que demanda la situación actual, el CIAN:

- 1) acuerde acciones coordinadas para el control y prevención de incendios provocados por quemas legales e ilegales, y construcción de terraplenes y endicamientos cuya proliferación se ve altamente favorecida por la bajante actual,
- 2) proponga acciones que atiendan la compleja situación de las pesquerías del Paraná Inferior, en resguardo de la fauna íctica y de las comunidades pesqueras de las tres provincias,
- 3) desarrolle su trabajo abordando las diversas problemáticas de la región como los impactos ambientales y sociales de las actividades productivas (mineras, agropecuarias) y obras de infraestructura, las difíciles condiciones de vida y adversidades que enfrentan las comunidades que habitan el Delta, así como a las persistentes deficiencias institucionales que impiden una gestión ambiental integral,
- 4) retome el trabajo participativo de los gobiernos con distintos sectores de la sociedad civil, lo que posibilitará tratar las diversas complejidades de los ecosistemas y su actual situación, desde los territorios y atendiendo el gran desafío de compatibilizar las actividades productivas con el sostenimiento de la integridad ecológica de los humedales.

**En este sentido, esperamos la convocatoria a este necesario trabajo participativo y constructivo entre los gobiernos provinciales y la Nación, organizaciones de la sociedad civil, habitantes del Delta e instituciones técnicas y académicas, lo cual ha sido un sello de origen distintivo del PIECAS-DP. De esta manera, podremos actuar preventivamente y bajo la senda de los principios *pro aqua* y *pro natura* para evitar mayores daños ecosistémicos en nuestro Delta del Paraná.**